



Granada

Acuerdo ratificado: **Sí**

Fecha de ratificación: **2015-12-08**

Notificaciones de aplicación (categorías A, B, C)				Fecha límite	Estatus
Notificación de las designaciones de categorías A,B,C				22 febrero 2017	Sí
A - 73.5%	B - 8.0%	C - 18.5%	Not yet notified - 0.0%		
Notificación de las fechas indicativas en la categoría B				22 febrero 2017	Sí
Notificación de las fechas definitivas en la categoría B				22 febrero 2018	Sí
Notificación de las fechas indicativas en la categoría C				22 febrero 2017	Sí
Notificación de las fechas definitivas en la categoría C				22 agosto 2019	Sí
Notificación de las necesidades de asistencia técnica				22 febrero 2017	Sí
Notificación de los arreglos concertados para la prestación de asistencia técnica				22 febrero 2018	No
Notificación de los avances en la prestación de asistencia técnica				22 agosto 2019	No

Notificaciones de transparencia

Ha notificado el Art. 1.4	Categoría C	Fecha definitiva de aplicación 30 junio 2025	No
Ha notificado el Art. 10.4.3	Categoría C	Fecha definitiva de aplicación 30 junio 2030	No
Ha notificado el Art. 10.6.2	Categoría A	Fecha definitiva de aplicación 22 febrero 2017	No
Ha notificado el Art. 12.2	Categoría A	Fecha definitiva de aplicación 22 febrero 2017	Sí

Información sobre la asistencia técnica y creación de capacidad

Ha notificado el Art. 22.3	Sí
----------------------------	----

Leyendas:

Sí

 Notificación presentada

No

 Notificación pendiente

No

 Notificación aún no prevista

Programa de aplicación			Fecha indicativa de aplicación	Fecha definitiva de aplicación
1.1	Publicación	A		a más tardar el 22 febrero 2017
1.2	Información disponible por medio de Internet	B	a más tardar el 31 diciembre 2020	a más tardar el 31 diciembre 2021
1.3	Servicios de información	B	a más tardar el 31 diciembre 2020	a más tardar el 31 diciembre 2021
1.4	Notificación	C E	a más tardar el 31 diciembre 2020	a más tardar el 30 junio 2025
2.1	Observaciones e información antes de la entrada en vigor	A		a más tardar el 22 febrero 2017
2.2	Consultas	B	a más tardar el 31 diciembre 2020	a más tardar el 31 diciembre 2021
3	Resoluciones anticipadas	C E	a más tardar el 31 diciembre 2021	a más tardar el 30 junio 2027
4	Procedimientos de recurso o de revisión	C E	a más tardar el 31 diciembre 2020	a más tardar el 30 junio 2025
5.1	Notificaciones de controles o inspecciones reforzados	A		a más tardar el 22 febrero 2017
5.2	Retención	A		a más tardar el 22 febrero 2017
5.3	Procedimientos de prueba	B	a más tardar el 31 diciembre 2021	a más tardar el 31 diciembre 2022
6.1	Disciplinas generales en materia de derechos y cargas	C E	a más tardar el 31 diciembre 2022	a más tardar el 30 junio 2027
6.2	Disciplinas específicas en materia de derechos y cargas	C E	a más tardar el 31 diciembre 2022	a más tardar el 30 junio 2030
6.3	Disciplinas en materia de sanciones	A		a más tardar el 22 febrero 2017
7.1	Tramitación previa a la llegada	A		a más tardar el 22 febrero 2017
7.2	Pago electrónico	C E	a más tardar el 31 diciembre 2021	a más tardar el 30 junio 2027
7.3	Separación del levante	A		a más tardar el 22 febrero 2017

Programa de aplicación			Fecha indicativa de aplicación	Fecha definitiva de aplicación
7.4	Gestión de riesgo	A		a más tardar el 22 febrero 2017
7.5	Auditoría posterior al despacho de aduana	A		a más tardar el 22 febrero 2017
7.6	Plazos medios de levante	C E	a más tardar el 31 diciembre 2021	a más tardar el 30 junio 2027
7.7	Operadores autorizados	A		a más tardar el 22 febrero 2017
7.8	Envíos urgentes	A		a más tardar el 22 febrero 2017
7.9	Mercancías perecederas	A		a más tardar el 22 febrero 2017
8	Cooperación entre los organismos que intervienen en la frontera	B	a más tardar el 31 diciembre 2020	a más tardar el 31 diciembre 2021
9	Traslado de mercancías	A		a más tardar el 22 febrero 2017
10.1	Formalidades	A		a más tardar el 22 febrero 2017
10.2	Aceptación de copias	A		a más tardar el 22 febrero 2017
10.3	Utilización de las normas internacionales	A		a más tardar el 22 febrero 2017
10.4	Ventanilla única	C E	a más tardar el 31 diciembre 2021	a más tardar el 30 junio 2030
10.5	Inspección previa a la expedición	A		a más tardar el 22 febrero 2017
10.6	Recurso a agentes de aduanas	A		a más tardar el 22 febrero 2017
10.7	Procedimientos en frontera comunes	A		a más tardar el 22 febrero 2017
10.8	Mercancías rechazadas	A		a más tardar el 22 febrero 2017
10.9	Admisión temporal de mercancías	A		a más tardar el 22 febrero 2017
11	Tránsito	A		a más tardar el 22 febrero 2017

Programa de aplicación

Fecha indicativa de aplicación

Fecha definitiva de aplicación

12

Cooperación aduanera

A

a más tardar el 22 febrero 2017

Leyendas

A	Notificada en la categoría A	Ap	Notificada en la categoría A		
B	Notificada en la categoría B	Bp	Notificada en la categoría B	C»B	Cambio de C a B
C	Notificada en la categoría C	Cp	Notificada en la categoría C	B»C	Cambio de B a C
N	Todavía por notificar	E	Prórroga solicitada		

Notificaciones y otros documentos

Signatura	Fecha de recepción	Descripción
G/TFA/N/GRD/1/Add.2	2022-10-17	Extension of implementation dates
G/TFA/N/GRD/1/Add.1	2019-08-22	Category C notification - Addendum
G/TFA/N/GRD/2	2019-08-07	Article 12.2.2
G/TFA/N/GRD/3	2019-08-07	Article 22.3
G/TFA/N/GRD/1	2018-10-29	Categories B and C Notification
WT/PCTF/N/GRD/1	2015-06-12	Category A notification

1.4 Notificación



1.4 (a), (b), (c)

Fecha indicativa de aplicación
31 diciembre 2020

Fecha definitiva de aplicación
30 junio 2025

Asistencia requerida para la aplicación

Asistencia requerida:
Marco jurídico y normativo
Conocimientos técnicos para elaborar publicaciones de fácil utilización.
Recursos humanos y formación
Formación para los organismos competentes que intervienen en la frontera para que comprendan sus funciones y responsabilidades en la facilitación del comercio.
La formación ayudará a definir el material adecuado para su publicación por los organismos.
Tecnología de la información y las comunicaciones
Creación de sitios web sencillos de utilizar en los que la información pueda encontrarse y consultarse con facilidad.

Etiquetas: *Tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), Marco legislativo y reglamentario, Recursos humanos y capacitación*



3.1	Fecha indicativa de aplicación	Fecha definitiva de aplicación
3.2 (a), (b)	31 diciembre 2021	30 junio 2027
3.3		
3.4		
3.5		
3.6 (a), (b), (c)	Asistencia requerida para la aplicación	
3.7		
3.8		
3.9 (a) (i), (ii), (i), (ii), (iii), (iv), (c), (d)	Asistencia requerida: Marco jurídico y normativo Asistencia técnica para elaborar disposiciones legislativas y políticas para administrar y aplicar eficazmente las resoluciones anticipadas. Procedimientos Asistencia técnica para elaborar directrices específicas y claras sobre los procedimientos para la emisión y aplicación de resoluciones anticipadas. Recursos humanos y formación Formación de los funcionarios de aduanas, los agentes de aduanas y los importadores sobre los procedimientos relativos a las resoluciones anticipadas y su importancia, así como sobre su implementación. Formación para los funcionarios de aduanas sobre la clasificación arancelaria, las normas de origen y la valoración. Tecnología de la información y las comunicaciones Asistencia técnica para integrar las resoluciones anticipadas en sistemas aduaneros automatizados. into customs automated systems. Etiquetas: <i>Tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), Marco legislativo y reglamentario, Infraestructura y equipo, Recursos humanos y capacitación, Procedimientos institucionales</i>	



4.1 (a), (b)	Fecha indicativa de aplicación	Fecha definitiva de aplicación
4.2	31 diciembre 2020	30 junio 2025
4.3		
4.4 (a), (b), paragraph		
4.5		
4.6		
	Asistencia requerida para la aplicación	
	Asistencia requerida:	
	Marco jurídico y normativo	
	Asistencia técnica para elaborar políticas y mecanismos para implementar procedimientos eficaces de recurso o revisión.	
	Procedimientos	
	Asistencia para elaborar procedimientos de recurso y darlos a conocer a la comunidad empresarial.	
	Asistencia técnica para elaborar procedimientos operativos normalizados para la Administración de Aduanas.	
	Recursos humanos y formación	
	Asistencia técnica para desarrollar y fortalecer la capacidad de las principales partes interesadas (organismos que intervienen en la frontera) a fin de favorecer una mejor comprensión de los procedimientos de recurso y revisión.	
	Formación para los miembros del Comité de Recurso sobre los procedimientos aduaneros.	
	Equipo e infraestructura	
	Locales y equipo para la Oficina del Comité de Recurso.	
	Etiquetas: <i>Marco legislativo y reglamentario, Infraestructura y equipo, Recursos humanos y capacitación, Procedimientos institucionales</i>	

6.1.1 6.1.2 6.1.3 6.1.4	Fecha indicativa de aplicación 31 diciembre 2022	Fecha definitiva de aplicación 30 junio 2027
Asistencia requerida para la aplicación		
Asistencia requerida:		
Marco jurídico y normativo		
Asistencia para elaborar políticas y disposiciones legislativas que faciliten la fijación de los derechos y cargas que deberán percibir la Administración de Aduanas y otros organismos en la frontera.		
Procedimientos		
Asistencia técnica para elaborar una estructura de derechos y determinar cómo se aplicará a los importadores y exportadores.		
Recursos humanos y formación		
Formación para el personal de aduanas y de otros organismos sobre la aplicación de los derechos y las demás cargas que deben percibirse en la frontera.		
Investigaciones y análisis		
Servicios de consultoría para llevar a cabo investigaciones y análisis sobre el establecimiento y la aplicación de los derechos.		
Etiquetas: <i>Marco legislativo y reglamentario, Recursos humanos y capacitación, Diagnóstico y evaluación de necesidades</i>		

6.2 (i), (ii)

Fecha indicativa de aplicación

31 diciembre 2022

Fecha definitiva de aplicación

30 junio 2030

Asistencia requerida para la aplicación

Asistencia requerida:

Marco jurídico y normativo

Asistencia para elaborar políticas y disposiciones legislativas que faciliten la fijación de los derechos y las cargas que deberán percibir la Administración de Aduanas y otros organismos en la frontera.

Procedimientos

Asistencia técnica para elaborar una estructura de derechos y determinar cómo se aplicará a los importadores y exportadores.

Recursos humanos y formación

Formación para el personal de aduanas y de otros organismos sobre la aplicación de los derechos y las demás cargas que deben percibirse en la frontera.

Investigaciones y análisis

Servicios de consultoría para llevar a cabo investigaciones y análisis sobre el establecimiento y la aplicación de los derechos.

Etiquetas: *Marco legislativo y reglamentario, Recursos humanos y capacitación, Diagnóstico y evaluación de necesidades*



7.2	Fecha indicativa de aplicación 31 diciembre 2021	Fecha definitiva de aplicación 30 junio 2027
-----	--	--

Asistencia requerida para la aplicación

Asistencia requerida:
Procedimientos
Asistencia técnica para desarrollar una infraestructura de TIC (hardware y software).

Etiquetas: *Tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), Infraestructura y equipo*

7.6.1 7.6.2	Fecha indicativa de aplicación 31 diciembre 2021	Fecha definitiva de aplicación 30 junio 2027
Asistencia requerida para la aplicación		
Asistencia requerida:		
Marco normativo		
Asistencia técnica para elaborar políticas que exijan la publicación de los plazos medios de levante con arreglo al AFC.		
Procedimientos		
Asistencia para elaborar los procedimientos requeridos para publicar y medir periódicamente los plazos medios de levante.		
Recursos humanos y formación		
Asistencia técnica para impartir formación al personal competente de la Administración de Aduanas y de otros organismos que intervienen en la frontera.		
Equipo		
Computadoras y software actualizados, compatibles con el sistema aduanero automatizado, para los organismos que intervienen en la frontera.		
Etiquetas: <i>Marco legislativo y reglamentario, Recursos humanos y capacitación, Tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), Infraestructura y equipo</i>		

10.4.1	Fecha indicativa de aplicación	Fecha definitiva de aplicación
10.4.2	31 diciembre 2021	30 junio 2030
10.4.3		
10.4.4		

Asistencia requerida para la aplicación

Asistencia requerida:

Marco jurídico y normativo

Asistencia técnica para examinar las disposiciones legislativas pertinentes de los distintos organismos que intervienen en la frontera a fin de establecer una ventanilla única para todos esos organismos.

Asistencia técnica para fijar un calendario claro de cara a la introducción e implementación de la ventanilla única.

Procedimientos

Asistencia para definir procedimientos eficientes y eficaces destinados a implantar la ventanilla única nacional.

Recursos humanos y formación

Formación y fortalecimiento de la capacidad para los organismos competentes que intervienen en la frontera. Sensibilización de la comunidad empresarial a fin de implantar la ventanilla única.

Etiquetas: *Marco legislativo y reglamentario, Recursos humanos y capacitación, Procedimientos institucionales, Sensibilización*

Leyendas

	Notificada en la categoría C		Notificada en la categoría C		Prórroga solicitada
	Donor arrangement notified		Donor arrangement not yet notified		

Descargado el 23 septiembre 2026

Actualizado el 18 agosto 2023